

Guatemala, Centroamérica

12 de febrero de 2026

Número 2469



## Intensas elecciones en el CANG, abogados eligen magistrados para la CC

## BANTRAB anunció el patrocinio de la Liga Nacional de Fútbol Femenino de Guatemala



**Últimas noticias**  
**El 2026 inició con resultados positivos para el turismo en país, con un crecimiento del 9%**





## **El 2026 inició con resultados positivos para el turismo en país, con un crecimiento del 9%**

Las buenas noticias se producen diariamente en Guatemala, en esta ocasión comenzó el 2026 con resultados positivos en el comportamiento del turismo receptor.

Durante enero 2026 el país registró 304,118 visitantes no residentes, lo que representa un crecimiento del 9 % en comparación con enero 2025, cuando ingresaron 279,639 visitantes.

Este incremento equivale a 24,479 visitantes adicionales en un solo mes y confirma que enero 2026 inició el año con crecimiento sostenido y expansión regional sólida.

El crecimiento observado en enero se suma al desempeño positivo de los últimos años.

En 2024 el turismo internacional creció 15 %, mientras que en 2025 registró un incremento adicional del 11 %, consolidando una tendencia sostenida de recuperación y expansión del sector. Estos resultados demuestran estabilidad en la demanda, fortalecimiento de mercados clave y mayor posicionamiento del país en la región.

El dinamismo estuvo impulsado principalmente por los mercados de América del Centro y América del Norte. La región centroamericana representó el 62 % de las llegadas y creció 15 % interanual. América del Norte concentró el 24 % del total y registró un aumento del 14 %. Destacan los incrementos desde Honduras, México y Estados Unidos, mercados estratégicos para el país.

Estos resultados confirman que Guatemala se consolida como un destino seguro, confiable y competitivo en la región, con atractivos turísticos operando con normalidad y con una oferta diversa que integra cultura viva, naturaleza, patrimonio y hospitalidad.



Es importante también señalar, que la proyección de crecimiento para el sector turístico en el 2026, continuará según los planes de trabajo que ha establecido el director del INGUAT, Whitbeck y sus equipos de trabajo.

Durante la conferencia de prensa, Whitbeck también se refirió a la iniciativa de ley 6631, que según los ponentes busca la modernización institucional para el desarrollo del turismo guatemalteco.

Whitbeck reiteró que aunque es importante esta iniciativa, es vital escuchar a todos los sectores y sentarse a dialogar acerca de las reformas para el fortalecimiento del sector turístico del país. En los próximos días, podría conocerse más detalles de la propuesta que hará INGUAT.

## **Provial contribuye con la disminución de velocidad como medida de prevención**



Brigadas de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial (Provial) trabajan en puesto para la reducción de velocidad, como medida de prevención en el km. 38 de ruta al Pacífico CA-9 Sur (Palín, Escuintla).

Provial reitera sus recomendaciones más importantes para todos los conductores:

- Reducir la velocidad.
- Mantener una distancia segura con otros vehículos.
- Seguir las indicaciones del personal en carretera.

Recuerda que Provial está disponible las 24 horas para brindar asistencia vial gratuita a través del número 1520, proporcionando apoyo a quienes lo necesiten en cualquier momento.

Cada intervención de Provial es una contribución más hacia la construcción de una red vial más segura y ordenada, porque más que una carretera, se trata de proteger vidas y garantizar que todos lleguemos a nuestro destino de manera segura.

El objetivo es continuar con estos operativos y apoyos en las diferentes carreteras del país, para prevenir accidentes de tránsito y también sancionar a los transportistas que inflingen las leyes y abusen de la velocidad, cuando atiendan a los guatemaltecos en sus unidades.

**liberal GT**  
somos guate

Ecosistema informativo regional



[liberalgt.com](http://liberalgt.com)



[Liberal Gt](#)



[@GtLiberal](#)

Pauta con nosotros [Hp@liberalgt.com](mailto:Hp@liberalgt.com)



## Intensas elecciones en el CANG, abogados eligen magistrados para la CC

Desde las 8 de la mañana, inició la segunda vuelta electoral en el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG).

Los profesionales del derecho eligieron a:

- Un magistrado titular para la Corte de Constitucionalidad
- Un magistrado suplente para la Corte de Constitucionalidad
- Y el Tribunal Electoral del CANG

La jornada transcurrió acompañada de un grupo de personas que manifestaba apoyo en el ingreso a los candidatos:

- Astrid Lemus y
- Luis Fernando Bermejo



La movilidad fue aceptable en los alrededores de los centros de votación Club La Aurora y Parque Erick Barrondo, pues hubo acompañamiento de la Policía Municipal de Tránsito (PMT).

Los comicios transcurrieron con normalidad hasta poco después del mediodía, cuando se conoció de diligencias de la Fiscalía de Operadores de Justicia en ambos centros de votación.



La agente fiscal Leonor Morales indicó que hubo varias denuncias por los supuestos delitos de:

- Falsedad material
- Usurpación de calidad
- Uso de documentos falsos

Bajo la premisa anterior, el Juzgado Sexto Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del Departamento de Guatemala emitió permitió las diligencias.

La orden permitía la inspección del padrón electoral y el Kardex que contiene toda la documentación de los abogados y notarios colegiados activos.

La presencia de la Fiscalía continúo durante el conteo de votos en los centros de votación, además el acompañamiento de la Policía Nacional Civil (PNC), en apego a lo que indica la ley.

También acompañaron el escrutinio de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), además, observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Una de las situaciones que llamó la atención fue el corte de energía eléctrica que según la Empresa Eléctrica de Guatemala (EEGSA), "un micro corte", es decir "es una interrupción corta del suministro eléctrico, generalmente de segundos o pocos minutos, con maniobras a distancia se recupera el suministro".

La energía eléctrica se reestableció unos minutos más tarde.

El conteo continúo, aunque no fue a viva voz, estuvieron proyectándose en presencia de los fiscales de las agrupaciones gremiales, los resultados de cada región.

El escrutinio se efectuó de manera pública y estuvieron presentes los integrantes de la Junta Directiva del CANG y Tribunal Electoral.

También los medios de comunicación presenciaron los escrutinios.

En esta segunda vuelta por la magistratura titular se enfrentaron:

**RESULTADOS PASAN A 2DA. VUELTA**  
**Magistrado Titular de la Corte de Constitucionalidad**

Astrid Jeannette Lemus Rodríguez  
Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SIGUENOS [Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#) CONTACTÁNOS [cang.gt](#) 2303-7575

Por la magistratura suplente se enfrentaron:

**RESULTADOS PASAN A 2DA. VUELTA**  
**Magistrado Suplente de la Corte de Constitucionalidad**

Luis Fernando Bermejo Quiñonez  
Melvin Giovanni Portillo Arévalo

SIGUENOS [Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#) CONTACTÁNOS [cang.gt](#) 2303-7575

La representación del CANG ante la CC se conocerá con la información oficial de la presidenta del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, Patricia Gámez.

Posteriormente, se conocerán los pasos a seguir de acuerdo a la normativa vigente.



## Autoridades de El Salvador presentan a miembros de estructura dedicada al contrabando de mercadería

El Gabinete de Seguridad Ampliado informó sobre los resultados de un operativo coordinado contra los miembros de una estructura criminal dedicada al contrabando de mercadería, el cual permitió la captura del responsable del homicidio del Cabo de la Fuerza Armada de El Salvador, Pablo Israel Cortez Recinos, ocurrido durante un procedimiento en la zona fronteriza de Metapán.

Durante la conferencia de prensa se detalló que el hecho ocurrió el pasado viernes 6 de febrero, cuando elementos de la Fuerza Armada intervinieron a sujetos que intentaban introducir mercadería de manera ilegal al país.

El Ministro de la Defensa Nacional, Almirante René Francis Merino Monroy, expresó: *mi dolor y mi solidaridad está con la familia del cabo Cortez Recinos, y también expresarles que todos los miembros de la Fuerza Armada de El Salvador y del Gabinete de Seguridad, nos sentimos consternados por dichos acontecimientos. Los actos heroicos de los miembros de la Fuerza Armada nos motivan a todos los miembros de la institución y de la Policía Nacional Civil, a continuar realizando nuestro trabajo aún a costa de nuestra vida*".

El Ministro de Seguridad Pública y Justicia, Gustavo Villatoro, destacó el honor del elemento caído en el cumplimiento del deber, la solidaridad con su familia y el respaldo institucional a la Fuerza Armada: "Ya tenemos instrucciones precisas por parte de nuestro Presidente Bukele, de ir por todas y cada una de estas bandas de contrabandistas que tienen la capacidad de atentar contra nuestros mejores hombres de luz que tiene en este país...a partir de ahora arranca una guerra sin cuartel contra todas estas organizaciones criminales que están metiendo producto de contrabando al país, porque no podemos decir que gracias a ellos nosotros tenemos productos a más bajo precio, pero son ilícitos", señaló.



Agrupaciones ilícitas de 20 a 30 años de prisión. Todas estas acciones se realizarán ante los tribunales competentes para llevar a los responsables sin ningún tipo de excepción".

El Gobierno del Presidente Nayib Bukele, a través del Gabinete de Seguridad Ampliado, reafirma el compromiso de mantener una ofensiva permanente contra las estructuras criminales dedicadas al contrabando y de garantizar justicia para quienes atentan contra la vida de los salvadoreños y de quienes sirven con honor a la nación.



@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)

Liberal Gt

**Innovation&Technology**



**I&T** 2026  
ExpoCongreso

**19.02.26**  
HOTEL WESTIN CAMINO REAL  
08:00 A 18:00 H.

**MEDIA PARTNER**



**REGÍSTRATE AQUÍ**



ORGANIZADO POR




MÁS INFORMACIÓN:  
[EVENTOS@INDUSTRIAGUATE.COM](mailto:EVENTOS@INDUSTRIAGUATE.COM)  
PBX: 2380-9000 EXT. 317



## El MCD agradece respaldo nacional y continuidad al Museo de Arte Colonial

El Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) expresó su profundo agradecimiento a las instituciones, organizaciones y personas que han manifestado públicamente su interés, preocupación y respaldo en torno a la situación del Museo de Arte Colonial (MAC), ubicado en La Antigua Guatemala.

Instituciones como, la Asociación de Museos de Guatemala (AMG), el Comité Nacional ICOM Guatemala, la Academia de Geografía e Historia de Guatemala y la Asociación Guatemalteca de Arqueología, así como profesionales del ámbito cultural y académico a título personal, han emitido pronunciamientos destacando la relevancia histórica y artística del museo y subrayando la importancia de garantizar la protección integral de su colección.



Para el Ministerio, estas manifestaciones reflejan el valor que la sociedad guatemalteca otorga a su patrimonio cultural y evidencian una conciencia colectiva sobre la necesidad de preservarlo con criterios técnicos, responsabilidad

institucional y visión de largo plazo.

El Ministerio de Cultura y Deportes reitera su objetivo de realizar todas las gestiones necesarias, dentro del marco legal vigente, para que el Museo de Arte Colonial pueda reanudar sus funciones, en condiciones adecuadas de seguridad, conservación y sostenibilidad.

Recuperar el museo constituye una prioridad institucional, siempre en estricto respeto al debido proceso y a las disposiciones judiciales. El MCD seguirá fortaleciendo los mecanismos técnicos de conservación, promoviendo el diálogo con el sector cultural y académico, y garantizando que cada acción responda al interés público.

El Ministerio subraya que la defensa del patrimonio cultural es una responsabilidad permanente del Estado y una tarea compartida con la sociedad. Las expresiones de apoyo recibidas reafirman que el Museo de Arte Colonial no es únicamente un edificio ni una colección: es un símbolo de identidad y un espacio de encuentro con la historia-





## BANTRAB anunció el patrocinio de la Liga Nacional de Fútbol Femenino de Guatemala

Como parte de su visión de bienestar y desarrollo social, y en el año en que celebra 60 años impulsando el bienestar integral de los guatemaltecos, Bantrab anuncia el patrocinio oficial de la Liga Nacional de Fútbol Femenino de Guatemala, una apuesta por la equidad, la inclusión y el fortalecimiento de este deporte en el país.

Este anuncio se suma al movimiento Todos estamos convocados, un llamado colectivo que reconoce al fútbol como un punto de encuentro, identidad y esperanza. Porque si el fútbol nos une, las mujeres también están convocadas a ser protagonistas del desarrollo social y deportivo del país.



Desde la Estrategia de Bienestar de Bantrab, y especialmente desde su Pilar Social y de Desarrollo, el Grupo Financiero continúa impulsando acciones con impacto real. Gracias a la implementación de los Clústeres Estratégicos desde 2023, Bantrab ha impactado positivamente a más de 970,000 personas en todo el país mediante programas de educación financiera, deporte, salud y formación integral.

El patrocinio de la ahora Liga Femenina Bantrab nace desde esta visión de largo plazo y se estructura en cuatro pilares para promover oportunidades reales para las futbolistas y sus comunidades. Así como impulsar el involucramiento de nuevas generaciones en el deporte y desarrollo del país.

*"Esta alianza también busca impulsar el deporte en los más pequeños. Una alianza para que los niños y niñas vean que el deporte nos une, nos forma y nos inspira; y que todos podemos ser parte del fútbol, ya sea de manera profesional o como un espacio de formación, recreación y bienestar"*, añadió Jesús Pineda, Gerente de Clústeres Estratégicos de Bantrab.

### Pilares de la Liga Femenina BANTRAB:

1. Fuerzas básicas, destinando recursos para academias de fútbol y procesos formativos.
2. Desarrollo y educación, a través de educación financiera, salud preventiva, cursos, talleres, programas de inglés y becas de estudio.
3. Pilar financiero, con acceso a productos como ahorro, seguros, tarjetas de crédito y BanConsejos.
4. Impacto social, fomentando la integración social, los valores, el movimiento no racismo, no violencia; la cultura de reconocimiento y la formación deportiva.

Como parte de este enfoque integral, el patrocinio se articula con el programa Mujeres Líderes de Bienestar, mediante el cual Bantrab promueve la inclusión, el empoderamiento y el bienestar integral de las mujeres, brindando oportunidades de desarrollo, asistencias médicas, psicológicas y nutricionales sin costo, acceso a talleres y capacitaciones, experiencias de comunidad y soluciones financieras diseñadas para ellas y sus familias.



La identidad visual de la Liga Femenina Bantrab mantiene coherencia con la Liga Bantrab, incorporando el magenta como color central, uno de los tonos institucionales que representa la pasión, la energía y el compromiso con la equidad, valores que reflejan el ADN de Bantrab y su forma de hacer banca con propósito.

Con esta alianza, Bantrab reafirma que el fútbol no solo se juega: se vive, se comparte y se construye desde la igualdad de oportunidades. **Porque cuando el fútbol convoca, Bantrab responde.**